

## Suplemento

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 1253** *Corrección de errata del sumario de la Sentencia 146/2008, de 10 de noviembre de 2008, del Tribunal Constitucional, publicado en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» nº 299, de 12 de diciembre de 2008.*

Advertida errata en el sumario de la Sentencia núm. 146/2008, de 10 de noviembre de 2008, del Tribunal Constitucional, publicado en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» núm. 299, de 12 de diciembre de 2008, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 2, primera columna, párrafo segundo, donde dice «Sala Primera. Sentencia 146/2008, de 19 de noviembre de 2008», debe decir «Sala Primera. Sentencia 146/2008, de 10 de noviembre de 2008».

En la página 11, primera columna, donde dice «Sala Primera. Sentencia 146/2008, de 19 de noviembre de 2008», debe decir «Sala Primera. Sentencia 146/2008, de 10 de noviembre de 2008».